GUARANÍ TUVO AMBICIÓN SIN CLARIDAD Y FUE SORPRENDIDO

Capiatá cortó vuelo aborigen

En tiempo adicional, de contragolpe, Isidro Saldívar sentenció la gran victoria.

ROLANDO VARGAS
rolando.vargas@gruponacion.com.py

POSICIONES

CLUBES	PTS	PJ
Cerro Porteño	12	5
Olimpia	9	3
Guaraní	9	5
San Lorenzo	9	5
Deportivo Capiatá	7	4
River Plate	7	5
Sol de América	6	5
Libertad	6	4
Sportivo Luqueño	4	5
General Díaz	4	5
Nacional	3	4
Deportivo Santaní	2	4

Una inesperada como sorpresiva derrota sufrió Guaraní en su cancha ante Capiatá, en un partido intenso y emotivo que se definió en tiempo adicional. El planteamiento impuesto por el técnico argentino José Basualdo cortó todas las conexiones habituales de los habilidosos atletas del Aborigen, con un mediocampo muy aguerrido. Noguera por derecha, Saldívar por izquierda y en el corazón dos gladiadores, Cristian Sosa y Rodrigo Burgos. Bajo este dibujo, Capiatá tuvo igualmente importantes acciones ofensivas, pero el portero aborigen Centurión estuvo muy despierto para despejar todos los peligros.

En el Aborigen, gran trabajo de Ramón Martínez, quien tuvo la responsabilidad de empujar al equipo porque tanto Contrera como Redes estuvieron absorbidos. Rodolfo Gamarra ingresó a la media hora del partido y el peso ofensivo mejoró, pero sin la claridad y efectividad esperadas.

Los capiateños disfrutan del gol de Cristian Sosa en la victoria ante Guaraní.

En el segundo capítulo, Guaraní salió a buscar a romper la resistencia adversaria, con un monopolio del balón, pero los visitantes sorprendieron en una de las pocas llegadas. Dionisio Pérez bajó la pelota en el área y apareció con un derechazo Cristian Sosa para vulnerar la resistencia de Centurión.

Ortigoza tuvo en sus pies la paridad, pero su disparo mordido contuvo Silva. Guaraní no se rindió. Empujó por todos los lados. Allí apareció la figura no habitual en el área, el lateral Guillermo Benítez, para igualar el espectáculo. La diferencia se vivió en el tiempo adicional, cuando de contragolpe Isidro Saldívar de atropellada hizo ganar a los visitantes, sin que pudiera reaccionar más los dueños de casa y cortando su vuelo en el Apertura.

1 — 2

GUARANÍ		DPVO. CAPIATÁ	
Víctor Centurión	6	Joel Silva	6
Luis de la Cruz	6	Ángel Martínez	6
Luis Cabral	6	Samuel Cáceres	5
Jorge Morel	6	Hugo Espínola	3
Guillermo Benítez	6	Eduardo Duarte	5
Rodney Redes	5	Gustavo Noguera	6
(30' Rodolfo Gamarra)	6	(64' Fredy Vera)	5
Rodrigo Fernández	6	CRISTIAN SOSA	7
Ramón Martínez	6	Rodrigo Burgos	6
77' Claudio Aquino)	s/n	Iván Saldívar	5
Marcelo González	6	(48' Isidro Saldívar)	5
Alberto Contrera	5	Santiago Salcedo	5
(61' Wilson Leiva)	5	Dionisio Pérez	6
José Ortigoza	6	(73' Fabio Escobar)	s/n
DT: Gustavo Florentín		**DT: José Basualdo**	

Estadio: Rogelio Livieres
Árbitro: Óscar Velázquez (5)
Asistentes: José Cuevas y Julio Aranda
Cuarto árbitro: Arthur Afara
Goles: 66' Cristian Sosa y 94' Isidro Saldívar; 81' Guillermo Benítez (G)
Amonestados: H. Espínola (2), I. Saldívar, E. Duarte, S. Cáceres, Fabio Escobar (Cap); G. Benítez (G)
Expulsado: 89' Hugo Espínola, por doble amarilla (C)
Recaudación: G. 16.510.000 por 554 boletas vendidas

LOS PROTAGONISTAS

7

EL MEJOR
CRISTIAN SOSA

El volante central tuvo gran trabajo en la contención en el medio campo junto con Burgos, desarticulando los intentos ofensivos del Aborigen. Llegó al área y anotó un gran gol para que su equipo logre la paridad parcial. Su labor fue determinante.

5

EL ÁRBITRO
ÓSCAR VELÁZQUEZ

El juez del partido tuvo una tarea bastante tranquila pese a la intensidad del juego. Guaraní pidió penal en una acción peligrosa de Samuel Cáceres, pero ni sancionó la jugada. Expulsó correctamente a Hugo Espínola por doble tarjeta amarilla.

Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2019 "ADQUISICION DE MONITORES ELECTRONICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS". ID –355.367.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 355.367, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 13 de febrero de 2019.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 15 de febrero de 2019.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 20 de febrero de 2019.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs del día 21 de febrero de 2019.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del 21 de febrero de 2019.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 25 de febrero de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 25 de febrero de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

18628

Scanned with CamScanner

INFORME DE FUNDACIÓN GETÚLIO VARGAS Y DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Paraguay lidera con mayor clima económico de la región en el 2019

ARCHIVO

El clima económico de Paraguay lidera en la región con el mayor puntaje en enero del 2019.

INDICADOR DE CLIMA ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

País	Jul/18	Oct/18	Ene/19
Paraguay	28,2	31,0	23,6
Chile	8,9	44,4	13,6
Bolivia	20,0	12,1	12,4
Colombia	31,8	29,1	8,8
Perú	16,6	20,1	5,5
Brasil	-45,9	-33,9	3,6
Uruguay	-41,9	-17,4	-18,9
Argentina	-51,3	-33,4	-30,8
Ecuador	-60,0	-36,7	-41,9
México	-12,1	-3,1	-41,9
Venezuela	-100,0	-100,0	-100,0

Fuente: FGV.

INDICADOR DE CLIMA ECONÓMICO – PROMEDIO 10 AÑOS (PUNTOS)

Latinoamérica	-12,2
Argentina	-18,7
Bolivia	-9,3
Brasil	-9,9
Chile	-0,2
Colombia	5,3
Ecuador	-25,6
México	-17,3
Paraguay	18,6
Perú	25,2
Uruguay	12,3
Venezuela	-78,1

Fuente: FGV.

Pese a que registró caída en el puntaje, la economía se mantiene en la zona favorable y con 23,6 puntos.

El clima económico en Paraguay se redujo levemente a inicios del 2019 frente a octubre del año pasado. Sin embargo, el índice lidera con el mayor puntaje de la región, según el último informe conjunto de la brasileña Fundación Getúlio Vargas (FGV) y el alemán Instituto de Estudios Económicos de la Universidad de Múnich (IFO).

América Latina avanzó por segundo trimestre consecutivo impulsada por Brasil, aunque todavía se encuentra en zona desfavorable. Pasó de 10,7 puntos negativos a 9,1 puntos negativos entre octubre del 2018 y enero del 2019, aunque se mantiene en la zona desfavorable. La mejora fue influenciada por la subida del indicador de las expectativas (IE), que pasó de 21,6 puntos a 25 puntos en el mismo período.

El índice de Paraguay pasó de 31 puntos a 23,6 puntos, con leve baja, pero sigue en la zona favorable, según destacó FGV.

El ICE de Brasil avanzó de 33,9 puntos negativos en octubre del 2018 a 3,6 puntos positivos en enero del 2019. Esa recuperación se explica por el aumento de un 240% del indicador de expectativas, de 25,9 a 88 puntos en el período.

En la región, el ICE mejora en Argentina, Bolivia y Brasil entre las dos últimas encuestas, aunque Argentina se mantiene a un nivel desfavorable. En los demás países, hubo un empeoramiento del clima económico con destaque para México, cuyo resultado se deterioró mucho en relación a la última encuesta. Además, Ecuador y Uruguay están en la zona de evaluación desfavorable. Chile, Colombia, Paraguay y Perú registraron caída en el ICE, pero permanecieron con evaluación favorable, resalta.

Por otro lado, en cuanto a los resultados de expectativas, en Paraguay se comportó neutral, al igual que en Ecuador, mientras que mejoró a positivo en Argentina, Brasil, Bolivia y México.

En tanto, el indicador de situación favorable se registró en Paraguay, además de Chile y Bolivia.

Ambas instituciones consideraron mejoras en el Índice de Expectativas de Argentina, Brasil y Uruguay y en el Indicador de Situación Actual para Bolivia y Brasil. Brasil fue el único país que mejoró la evaluación de la situación actual y de las expectativas. Sin embargo, como la situación actual continúa en la zona desfavorable, el resultado señala una posible recuperación del clima económico hacia una fase de expansión.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2019 "ADQUISICION DE MONITORES ELECTRONICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS". ID –355.367.

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 355.367, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) **Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 13 de febrero de 2019.
f) **Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 15 de febrero de 2019.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 hs. del día 20 de febrero de 2019.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 hs del día 21 de febrero de 2019.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 hs. del 21 de febrero de 2019.
j) **Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 25 de febrero de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 25 de febrero de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Guaraníes.
m) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) **Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.**

Scanned with CamScanner

SINDICATO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL PARAGUAY RECLAMA TRANSPARENCIA

Piden que ministros de la Corte informen sobre los expedientes

El pedido incluye a los nuevos miembros de la máxima instancia judicial Manuel Ramírez Candia y Eugenio Jiménez.

El Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay solicitó al presidente de la Corte Suprema de Justicia Raúl Torres Kirmser que informe al referido gremio la cantidad de causas resueltas mensualmente en el año 2018 así como la cantidad de expedientes judiciales que obran actualmente en las Salas Civil, Penal, Constitucional y Contencioso Administrativo de la Corte. El pedido se realizó en el marco de la Ley de Transparencia Gubernamental Nº 5282/14.

Por su parte, Porfiria Ocholasky del mencionado sindicato de funcionarios, señaló: "Estamos solicitando un informe a los miembros de la Corte Suprema de Justicia en base a la ley de transparencia para saber el trabajo que están realizando los ministros de la máxima instancia judicial". Agregó: "Queremos saber cuantos expedientes ellos tienen actualmente en sus respectivos despachos y cuantas resoluciones judiciales están sacando al mes, porque es importante recordar que los altos magistrados reciben un salario del Estado y ellos deben brindar la información sobre lo que están realizando en sus despachos".

Ocholasky mencionó además que el pedido de cuántos expedientes judiciales y otros que realizamos al titular de la Corte también incluye a los nuevos ministros Eugenio Jiménez y Manuel Ramírez Candia.

GENTILEZA

El pleno de la Corte Suprema de Justicia.

A raíz del pedido, los ministros de la Corte, Raúl Torres Kirmser, Miryam Peña, Gladys Bareiro de Módica, Luis María Benítez Riera, Antonio Fretes y César Garay Zuccolillo y los dos nuevos altos magistrados mencionados más arriba deberán informar sobre la cantidad de expedientes judiciales que tienen en sus despachos para la firma de resolución definitiva.

En caso de que los miembros de la máxima instancia judicial no contesten el pedido, el sindicato de funcionarios insistirá en que se brinden los datos sobre la producción de cada ministro de la Corte.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SIGUE DESINTEGRADO

Otra suspensión de juicio a Yore

La defensora general Noyme Yore está acusada de usurpación de funciones públicas.

Por tercera vez consecutiva se suspendió el juicio oral y público para la defensora general Noyme Yore, suspendida en sus funciones y acusada por usurpación de funciones públicas. Por vez no se pudo iniciar la audiencia oral por la falta de un integrante del Tribunal de Sentencia. Si bien la jueza Cinthia Lovera aceptó la parte del colegiado, faltó un integrante por lo que el presidente del Tribunal de Sentencia Juan Carlos Zárate suspendió el inicio del proceso penal que enfrenta Yore por haber designado a abogados como defensores públicos. Los motivos de la cadena de inhibiciones de los jueces de sentencia deben ser analizado por los ministros de la Corte Suprema de Justicia y en caso de encontrarse irregularidades se tiene que sancionar a los magistrados judiciales.

El presidente del Tribunal, Juan Carlos Zárate, fijó una nueva fecha para el juicio oral y público que será funciones que compete a los ministros de la Corte Suprema de Justicia al nombrar a abogados como defensores públicos en varios puntos del interior del país.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/ 2018 "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO A DE BIOTECNOLOGÍA"
ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM - 2° LLAMADO -PLURIANUAL- AD REFERENDUM 2019 ID Nº 349.926

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección General Operativa de Contrataciones, con sede en Petirossi esq. Brasil, Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Los rubros para esta Contratación se encuentran AD REFERENDUM a la aprobación del Presupuesto General Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, correspondientes a los rubros: 200, Subgrupo: 250, asignados al MSP y BS.

DOCUMENTOS: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py - Este llamado se rige por la normativa en materia de contrataciones y demás reglamentaciones de la República del Paraguay Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03; la normativa FOCEM Decisión CMC 01/10; las Decisiones CMC 04/08, resolución CMC N° 70/11 y el Convenio de Financiamiento COF 03/11 que regulan la ejecución del Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la Salud".

ENTREGA DE OFERTAS: Serán recibidas en sobres cerrados, en el MSP y BS (Dpto. de Licitaciones, sito en Brasil y Petirossi - Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las **09:50** hs. del día **27/03/2019**, e inmediatamente a las 10:00 hs. se procederá a la **Apertura de Sobres**

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MSP y BS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - M.S.P. Y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES -TELÉFONO: (021) 223 523

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2019 "ADQUISICION DE MONITORES ELECTRONICOS DE PUESTA A TIERRA PARA CAMIONES CISTERNAS". ID –355.367.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 355.367, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 13 de febrero de 2019.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 15 de febrero de 2019.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 20 de febrero de 2019.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs del día 21 de febrero de 2019.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del 21 de febrero de 2019.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 25 de febrero de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 25 de febrero de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.

Scanned with CamScanner